

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 24/06/2025

## Organización y Gestión de Centros de Mayores (M65/56/1/5)

### Máster

Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores

### MÓDULO

Módulo de Formación Obligatoria: Economía y Empresa

### RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

### CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

### Semestre

Primero

### Créditos

6

### Tipo

Obligatorio

### Tipo de enseñanza

Presencial

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No existen ni prerrequisitos ni recomendaciones

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Planificación y organización de centros de mayores
- La organización de los recursos humanos de centros de mayores
- Dirección estratégica de los centros de mayores
- Dirección financiera de los centros de mayores
- Marketing

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas sanitaria, sociológica y psicológica sustentan la gerontología, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del gerontólogo clínico y social.
- CG02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG03 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG04 - Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas gerontológicos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG06 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE44 - Competencia para conocer los fundamentos de la Administración, estratégica y operativa, de los centros de mayores y sobre las diferentes áreas funcionales (producción, marketing, finanzas)
- CE45 - Competencia para interrelacionar los elementos de la empresa, y de manejar algunas herramientas y técnicas que permiten tomar resolver algunos problemas de gestión y que faciliten la toma de decisiones

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.



- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas sanitaria, sociológica y psicológica sustentan la gerontología, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del gerontólogo clínico y social.
- CG02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG03 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG04 - Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas gerontológicos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG06 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE44 - Competencia para conocer los fundamentos de la Administración, estratégica y operativa, de los centros de mayores y sobre las diferentes áreas funcionales (producción, marketing, finanzas)
- CE45 - Competencia para interrelacionar los elementos de la empresa, y de manejar algunas herramientas y técnicas que permiten tomar resolver algunos problemas de gestión y que faciliten la toma de decisiones



## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Introducirse en la metodología de la investigación y aplicación de técnicas estadísticas básicas
2. Conocer la estructura y funcionamiento de los centros de día y residenciales de mayores y discapacitados
3. Conocer los sistemas de organización de los recursos humanos, y aplicarlos al ámbito de los centros de mayores
4. Conocer los criterios de dirección estratégica de centros residenciales
5. Aplicar las técnicas de financiación al proyecto empresarial

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

1. Introducción a la metodología de la investigación
2. La empresa y el sistema económico (el marco económico, oferta y demanda. El papel de la empresa)
3. Empresa: concepto y tipologías (Concepto de empresa, elementos, funciones y tipos de empresas)
4. El enfoque sistémico para el análisis de la empresa: los subsistemas funcionales.
5. La Administración de la empresa
6. La empresa y su entorno
  - Entorno: concepto, tipología e importancia
  - Entorno general y específico: metodología de análisis
  - Estrategia empresarial
7. El patrimonio empresarial
  - Estructura económica y financiera de la empresa
  - Los ciclos en la empresa
  - Equilibrio financiero
8. El análisis de estados financieros
  - Análisis patrimonial
  - Análisis económico
  - Análisis financiero
9. La financiación de la actividad empresarial
10. Análisis de inversiones



## PRÁCTICO

<https://jasp-stats.org/wp-content/uploads/2024/08/MacDougall-Users-Guide-for-JASP-v-2.0.pdf>

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cottrell, A., Lucchetti, R. (2025). Gretl User's Guide. Varias versiones disponibles [pulsando aquí](#)
- De la Calle, M.C., y Ortiz, M. (2014). Fundamentos de Recursos Humanos, 3ª Ed. Pearson, Madrid
- Fernández Blanco, M. (1992). Dirección Financiera de la Empresa. Ed. Pirámide, Madrid
- Goss-Sampson, M. A. (2024). Statistical Analysis in JASP 0.18.3: A Guide for Students. May 2024. <https://jasp-stats.org/2024/05/06/statistical-analysis-in-jasp-0-18-3-update-to-the-students-guide-by-mark-goss-sampson/>
- Guerras Martín, L.A. y Navas López, J.E. (2015). La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones, 5ª Ed. Thomson Reuters, Madrid.
- MacDougall, J. (2024). A User's Guide for JASP. August 2024. <https://jasp-stats.org/wp-content/uploads/2024/08/MacDougall-Users-Guide-for-JASP-v-2.0.pdf>
- OsterWalder, A., y Pigneur, Y. (2011). Generación de modelos de negocio. Ed. Deusto, Barcelona
- Pérez, C.J. Guía rápida de Gretl. <http://www.eco.uc3m.es/docencia/econometria/Datos/Guia%20Rapida%20de%20Gretl.pdf>
- Pérez Gorostegui, E. (2007). Introducción a la Economía de la Empresa. Ed. Ramón Areces, Madrid
- Rivero Torre, P. (2009). Análisis de Balances y Estados Complementarios. Ed. Pirámide, Madrid
- Sánchez Vizcaino, G. (Coord) (2011). Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- De Vellis, R. F. (2003): Scale Development, SAGE Publications (FEG/107 02 DEV).
- Hair – Anderson – Tatham y Black (1999): Análisis multivariante, Prentice Hall (FEG/303 01 ANA).
- Hair - Black- Babin y Anderson (2021). Multivariate data Analysis. Pearson Prentice Hall (FEG/303 01 HAI)
- Martínez, R. (2008): El análisis multivariante en la investigación científica, Ed. La Muralla (FCE/519.2 MAR ana)
- Peterson, R.A (1994): “ A meta-analysis of Cronbach's coefficient alfa”, Journal of Consumer Research, Vol. 21, nº 2, pp. 381-391.
- Sarabia Sánchez, F.J. (coord., 1999): Metodología para la investigación en marketing y dirección de empresas, Pirámide ( FEG/603 04 MET).
- Sharma, S. (1996): Applied Multivariate Techniques, John Wiley & Sons, (FEG/303 01 SHA)



## ENLACES RECOMENDADOS

- Descarga del software JASP: <https://jasp-stats.org/>
- Descarga del software Gretl: <http://gretl.sourceforge.net/>
- Manual JASP: <https://jasp-stats.org/2024/05/06/statistical-analysis-in-jasp-0-18-3-update-to-the-students-guide-by-mark-goss-sampson/>
- Manual Gretl: <https://sourceforge.net/projects/gretl/files/manual/gretl-guide.pdf/download>
- Design Thinking: <https://designthinking.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información
- MD03 Resolución de problemas y casos prácticos
- MD04 Realización de trabajos y exposiciones
- MD05 Tutorías individuales y/o colectivas
- MD06 Evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la [Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada](#) establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia a clase: 10%
- Exámenes escritos: 50%
- Actividades realizadas: 40%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 (sin ponderar) en cada uno de los exámenes escritos correspondientes a cada una de las partes en que se estructura la materia (metodología + empresa). En caso de no cumplir este requisito, la calificación máxima final en el acta será de un 4.

La falta de asistencia a más del 20% de las clases supone perder la puntuación correspondiente a la asistencia. Si la razón de la falta de asistencia es que se autorizó la realización de la matrícula tras el comienzo de las sesiones del curso, las faltas previas a la matriculación efectiva no se tendrán en cuenta en el cómputo de este 20%, si bien tampoco se podrá obtener la puntuación proporcional correspondiente a la asistencia y realización de actividades en clase.

Superada la puntuación mínima exigida en los exámenes escritos, la calificación final de la asignatura en la convocatoria ordinaria se obtendrá calculando la media aritmética simple de la calificación obtenida en cada una de las partes (metodología + empresa) en que se estructura la



materia.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la [Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada](#) establece que el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todas las personas matriculadas, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Aquellas personas que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria se podrán presentar a la convocatoria extraordinaria atendiendo a las siguientes reglas :

1. El alumnado podrá conservar, si así lo comunica formalmente, la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria en cualquiera de las partes (metodología+empresa) en que se estructura la materia. Para conservar esta calificación deberán de haberse superado los mínimos establecidos para la convocatoria ordinaria.
2. En esta convocatoria extraordinaria el alumnado sólo deberá presentarse a la/s parte/s que no hubiera superado en la convocatoria ordinaria (metodología+empresa), conservando la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria de la parte superada siempre que se comunique formalmente al profesorado y que se hubieran superando los mínimos establecidos en la convocatoria ordinaria.
3. La calificación final de esta convocatoria extraordinaria se obtendrá calculando la media aritmética simple de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes en que se estructura la materia (metodología+empresa). Esta media se calculará sobre la calificación obtenida en esta prueba extraordinaria o sobre la que se desee conservar, y siempre y cuando se hayan superado los mínimos establecidos en cada convocatoria en cada una de las partes en que se estructura la materia (metodología + empresa).
4. Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10, sin ponderar, para cada una de las partes en que se estructura la materia (metodología + empresa). En caso de no cumplir este requisito, la calificación máxima final en el acta será de un 4.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la [Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada](#) establece que podrán acogerse a la Evaluación Única Final (EUF) el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la EUF, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, la persona interesada lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente. En dicha solicitud deberá alegar y acreditar las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Examen de los contenidos teóricos. Esta prueba tendrá un valor del 50% de la calificación final de la asignatura
- Examen de los contenidos prácticos. Esta prueba tendrá un valor del 50% de la calificación final de la asignatura

Para superar la asignatura, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10, sin ponderar, en cada uno de los apartados anteriormente mencionados (teoría y práctica). En caso



de no superar alguno de estos mínimos, la puntuación máxima en el acta será de 4 puntos.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

### SOFTWARE LIBRE

- **JASP** (Jeffreys's Amazing Statistics Program) es un software de análisis estadístico diseñado para ser fácil de usar y accesible tanto para principiantes como para usuarios avanzados (<https://jasp-stats.org/>)
- **Gretl** (Gnu Regression, Econometrics and Time-series Library) es un software estadístico especializado en modelos econométricos, incluyendo regresión lineal, y análisis de series temporales (<http://gretl.sourceforge.net/>)

